

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 43 Martes 19 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 8463

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6468 ZARAGOZA

Edicto

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial de Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente hago saber:

- 1. Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 625/12-E, y NIG 50297~47 1 2012~0001209.
 - 2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.
 - 3. Fecha de declaración: 24/1/2012.
- 4. Deudor en concurso Addu Moda y Complementos, S.L., CIF B- 62419775, con domicilio en C/ Bolonia, 18, Piso Local CP 50008.
 - 5. Facultades de administración: Intervenidas.
- 6. No se ha solicitado la liquidación ni se ha presentado propuesta anticipada de convenio.
 - 7. Administración concursal: Joaquín Ramos López.

Domicilio postal: C/ Alfonso X El Sabio, 8, Edificio Perla Ofic. Pral. C CP 50006 Zaragoza.

Dirección eletrónica: acaddumodaycomplementos@gmail.com.

Tf: 976 25.86.55.

8. Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirá en el Juzgado comunicación de crédito alguna.

Zaragoza, 1 de febrero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130007192-1